

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 13 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.207



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

POSTAL POLITICA

El insigne polígrafo D. Joaquin Costa, esperanza de los republicanos españoles, ha publicado una pistola de despedida de los suyos atizando de paso unos zurriagazos á esos demóflós á la violeta, que han tomado el partido republicano como plataforma, donde se han instalado comodamente sin que les salpiquen las responsabilidades que se contraen al gobernar.

Dice así en un substancioso párrafo el insigne filósofo... y dejarse de ripios tales como la constitución de un partido republicano con hombres á quienes el «statu quo» convenía más que la república, con hombres que se hallaban en ánimo y en aptitud de gozar la República dentro de la República, digo, tomar las planas mayores de las fracciones dinásticas y darles un barniz de partido proveyendolas de soldados, que es una de las varias cosas que para serlo les bastan según ellos mismos confiesan. O bien, si quería procederse con entera franqueza y sinceridad dirigirse con ellos del brazo á Palacio real á hacer acto de acatamiento al hijo del Pacificador biznieto del Deseado, llevando al frente la bandera democrática y regeneradora sin el ya jubilado é inexpressivo gorro frigio.

Este párrafo es una bomba Orsini que un aragonés insigne por su prosapia y sabiduría lanza sobre una comunidad fracasada pero «cultivada» convenientemente por los que toman la única república como disfraz que les permita calarse de lleno en los centros de favor oficial y hartarse en ellos de lo que el poder tiene de positivo.

La verdad es que Costa es á los republicanos lo que Cristo á los mercaderes del templo.

Refranes higiénicos

Recopilando las sentencias y dichos populares, que tratan de algo referente á la salud, podría componerse una especie de «cartilla médica» tan útil como curiosa. En esa obra podrían incluirse refranes como los siguientes, «El agua sin color, olor, ni sabor, y hala de ver el sol.»

«Agua mala, hervida y colada». «Agua corriente, no mata gente». «Agua de sierra y sombra da piedra».

Que el agua no debe escatimarse y si

el vino, lo dice el refrán: «El vino, como rey; y el agua, como buey».

«No bebas en laguna ni comas más que una aceituna.» Pero contra el abuso de éstas hay otros muchos refranes, lo que es manjar poco recomendable; así lo dice éste: «Aceituna, una es oro; dos plata; la tercera, mata.» Y «aceituna, una; y si es buena, una docena.»

Para evitar las indigestiones «Agua fría y pap caliente, nunca hicieron buen vientre.»—«Sobre brevas agua no bebas»,—«El pato y el lechón, del cuchillo el asador».

«Contra la bebida: «Quién se entrega á la bebida, en poco estima su vida» «Do entra beber, sale saber».

«Cuando debe beberse vino, nos lo dice el refrán «El arroz, el pez y el vino nacen con agua y mueren en vino».

Que después de comer debe descansar un rato, lo dice «barriga caliente, pie durmiente».

Alimentos recomendables: «Carne de pluma, del rostro quita la arruga».

«Jurado tiene la menta (hierba buena) que al estómago nunca mienta».

«Pan con ojos y queso sin hoyos».

«De los pescados, el mero; de las carnes, el carnero».—«Mas vale agua de carne (el caldo), que carne de agua» Y «la carne, carne cría; y peces, agua fría».

Recomiendan la sobriedad y moderación, refranes tales como: «Come poco, cena más esto es: mas poco, durarme en alto y vivirás».

«Comida, cama y capote, que sustenten y abrigue al niño y no le sobre».

«Mas mató la cena, que sanó Avicena».—Fue éste un célebre médico árabe, que escribió un tratado completo de medicina, obra de texto durante la Edad Media, no sólo en Asia, sino también en Europa.

«Quien quisiera ser mucho tiempo viejo, comiencelo presto».

«A las diez en la cama estes, mejor antes que después».

Para curarse: «La mano al pecho y la pierna en lecho».

«Contra las medicinas: «El tiempo cura al enfermo, que no el unguento».

Y para muestra, bastan los anotados refranes de la tierra más rica en ellos.

NOTAS MUNDIALES

Horrible crimen

En París acaba de ser descubierto un crimen cometido en circunstancias por demás repulsivas.

Vive en la calle de Saint Maur una familia obrera apellidada Erbelding, que mantenía relaciones con otra vecindada en la calle de Charons, cuyo jefe se llama Soleilland.

Compañase la primera de marido y mujer y tres hijos, uno de los cuales, niña de doce años, llamada Marta, y constituía la otra el matrimonio con un hijo de pocos años.

Marta asistía asiduamente al colegio y era

muy estudiosa, y queriendo recompensar y estimular su amor al estudio los esposos Soleilland la prometieron llevarla con ellos un día al teatro, designando al efecto el jueves 31 de Enero último.

Pero ocurrió, en contra de lo propuesto por los esposos, que la mujer tuvo precisión de asistir al trabajo, no obstante lo cual el marido se dirigió al domicilio de Marta á la hora convenida (cuidándose perfectamente de no decir que la esposa trabajaba) donde le fue entregada la niña, por su madre, en la convicción de que se encaminaban á unirse con la mujer, que les esperaba en su propia casa de Soleilland.

Trascurridas las horas que aproximadamente debían estar en el teatro, Soleilland se presentó en el mismo domicilio de la joven preguntando con ansiedad por Marta y recorriendo el piso en busca de ella. No encontrándola y contestando á las preguntas de la señora Erbelding, dijo que habían ido á teatro solos con la niña por trabajar la mujer, y que durante la representación tuvo Marta una necesidad natural, habiendo salido de la sala para satisfacerla. Que al terminar el acto y viendo que no aparecía se levantó del asiento, que buscó é indagó, aunque todo en vano, habiéndose encaminado después al más inmediato puesto de policía, donde dió cuenta de lo ocurrido.

Era tal el acento de sinceridad de Soleilland, tal el sentimiento demostrado, que así los padres de Marta como la policía y el juez que de buenas á primeras intervino en el asunto nada sospecharon durante varios días miento durante varios días no consiguió sesionarse ni del mas insignificante rastro ni indicio, aunque si empezó á dudar de que Marta y su acompañante hubiesen estado en el teatro en virtud de algunas contradicciones que el juez creyó observar en Soleilland, por cuyo motivo ordenó su detención. Tampoco así se consiguió mayor luz, resultando inútiles todas las pistas intentadas, hasta que una vecina de la casa de Soleilland se presentó ante el juez declarando que ella había visto, el día de la desaparición de Marta y á la misma hora que aquél afirmaba hallarse en el teatro, á una joven de 12 á 13 años, asomada á la ventana de su vecino.

La manifestación era totalmente aplastante tanto, que Soleilland, que hasta aquel momento se había sostenido con un aplomo admirable, palideció, se descompuso y acabó por declarar entre sollozos que víctima de una pasión que no supo dominar él había dado muerte á Marta, durante la ausencia de su esposa, en su propio piso.

A las preguntas del juez, añadió que después de haber dado muerte á la infeliz niña cortó el cadáver en pedazos, haciendo con él un paquete, que lo llevó á cuestas hasta el traen al «Louvre-Vincennes», tomándolo después el de «Saint-Ouent-Bastillas», facturándolo finalmente en la estación del Este.

Trasladado inmediatamente Soleilland, con el juez, á la estación dicha, quedó comprobada la declaración, encontrándose el cadáver de la desgraciada Marta envuelto en el paquete de referencia.

El desenlace de este terrible drama que desde el 31 del pasado tanto ha interesado á la población parisiense y al que la Prensa ha venido dedicando un considerable espacio reseñando á diario las últimas impresiones.

Montaña, que se hunde

Noticias transmitidas con fecha 8 del corriente, desde Atenas dan cuenta de un fenómeno tan raro como lamentable; después de torrenciales lluvias, la montaña de San Helvi, situada en medio de las provincias griegas de Mesania y de Trifalia se ha partido en su parte alta, amenazando inminente caída sobre los pueblos de los alrededores, cuyos habitan-

tes han huido azorados hacia la llanura en espera de la catástrofe que ha de destruirles sus viviendas y su hacienda en parte.

El monte de San Helvi es una de las dos cimas principales del macizo montañoso del Moréo, cuya otra cima, el Taygete se derrumbó 410 años antes de Jesucristo, cayendo sobre la ciudad de Esparta, parte de la cual destruyó, causando con su terrible choque la muerte á 20,000 macedonios.

Condesa aprovechada

En París acaba de ser detenida una mujer, llamada condesa del Esterel, que resulta un pájaro de cuenta en lo de saberse apoderar de las alhajas de las tiendas de este género.

La especialidad de esta «condesa», cuyo verdadero nombre es el de Berta Vaille, consiste en presentarse en las grandes joyerías, en pedir géneros y sustraer parte de ellos sin que los dueños ó la dependencia se den cuenta.

En el momento de efectuarse la detención acababa de sustraer una joya de 8,000 francos de valor, y convenientemente registrada le fueron encontradas otras de un valor total de 35,000 francos.

Ahora la «condesa» ha pasado á ocupar un departamento del palacio de San Lázaro.

MINISTERIO DE FOMENTO

Por dicho Ministerio se ha publicado la siguiente ley:

«Artículo 1.º. Queda derogado el artículo 12 por el siguiente:

Art. 13. Cuando por virtud de alguno de los proyectos á que esta ley se refiere se procediese á nuevas construcciones en la zona expropiada, los propietarios de las fincas que se contruyan en los solares resultantes no tributarán por el concepto de contribución de inmuebles durante los primeros veinte años por mayor suma que la que en conjunto estaba impuesta á las fincas que ocupaban el mismo antes de la reforma, mas si fuese menor el tipo de tributación que se acordase durante ese tiempo, les será aplicado dicho beneficio. Los Ayuntamientos no podrán imponer á las nuevas edificaciones derecho de licencia de obras ni otros arbitrios que gravan los materiales de construcción ó la apertura y primer destino de los nuevos edificios».

Art. 2.º. Se declara subsistente de exención del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, tal como está consignada en el artículo 14 de la ley de 18 de Marzo de 1895, de las adquisiciones de fincas sujetas á la expropiación forzosa por virtud de la misma ley, y de las primeras enajenaciones de los solares que resulten.

Art. 3.º. Se declaran subsistentes los beneficios que otorga el artículo 15 de la repetida ley respecto al uso del papel sellado.

Art. 4.º. Las mencionadas exenciones de los artículos 14 y 15 de la ley de 18 de Marzo de 1895, que se declaran subsistentes por la presente, no podrán derogarse sino en virtud de precepto expreso de otra ley.

Regionales y generales

El Vaticano ha enviado á Calabria una comisión de cardenales para que asista á la inauguración de un asilo para ancianos, fundado para recoger á las víctimas de los recientes terremotos ocurridos en aquella región.

Varias distinguidas familias católicas de Madrid han comenzado, á imitación

fin mes.	82'00	82'25
fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	105'00	105'25
San Juan Abadesas.	78'25	78'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'75	58'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	102'85	103'15
Alicante 4 por 100.	95'85	96'15
M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76'25
Orense.	55'50	56'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. A. V.	29'30	29'40
Norte de España.	66'10	66'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	81'97
4 por 100 idem fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 Op0	000'00
Banco de España.	339'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de París	8'05
Idem. de Londres.	27'26
4 por 100 exterior.	00'00

Correo de Madrid

Madrid, 11.

Poco a poco ha ido disminuyendo el entusiasmo por conmemorar la proclamación de la República.

Este año se ha celebrado el aniversario verificándose tan solo reuniones en tres ó cuatro círculos de Madrid.

Verdad es que la división que existe entre los republicanos no permite mayores entusiasmos.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido esta mañana los Sres. La Cierva, gobernador civil, alcalde y representantes de los comités provinciales conservadores para ocuparse de las elecciones de diputados provinciales y designar candidatos.

Los propósitos del gobierno, según ha manifestado el ministro de la Gobernación, son de gran sinceridad y á este efecto se ha advertido á los candidatos ministeriales que se apresten á la lucha, pues deben contar solamente con sus propias fuerzas.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si tenia noticias de que estuviese rota la Solidaridad Catalana en Barcelona, contestó sonriendo:

«Todavía no; de lo que tengo noticias es de que en Bilbao todas las izquierdas se aprestan á la lucha contra las derechas, reinando verdadera entusiasmo por ambas partes, sin duda porque, dado el régimen á que se hallan sometidas las Provincias Vascongadas, son de gran importancia los cargos de representación provincial.

—El presidente del Consejo no ha ido esta tarde á la Presidencia, permaneciendo en su domicilio, donde recibió la visita de varios ministros, que le hablaron de asuntos de gobierno de escaso interés.

—Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo, y al despachar con el Rey puso á la firma el decreto nombrando al conde de Retamoso delegado regio de Pósitos en sustitución del Sr. Zorita.

También ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando decano del Tribunal de las Ordenes militares á D. Félix Morales Setién, ministro del propio Tribunal.

Nombrando para esta vacante á D. Luis Pérez de Guzmán, marqués de Bolaños.

Idem tesorero de la Catedral de Toledo á D. Mariano Martínez.

Idem maestrescuela de la Catedral de Segorbe á D. José María Pérez Martín.

Idem canonigo de Ceuta á D. José María Portela y Moragas.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. José Serrano Delgado, fiscal de la de Zaragoza.

Idem fiscal de la Audiencia de Zaragoza á don Vidal López Pinera, magistrado de la de Barcelona.

Idem fiscal de la Audiencia de Huesca á D. Daniel Osuna, magistrado de la de Burgos.

Idem magistrado de la Audiencia de Burgos á don Alvaro Lucena, magistrado de la de Oviedo.

Promoviendo á la vacante de magistrado en la Audiencia de Oviedo, á D. Maximiliano Gonzalez Agüero, magistrado de la Audiencia de Lérida.

Trasladando á su instancia á magistrado de la Audiencia de Málaga á D. Francisco Alvarez Vega, magistrado de la de Almería.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Almería á don Luis Marin, magistrado de la de Málaga.

Jubilando á D. Manuel Anieles Casasola, magistrado de la Audiencia de Huelva.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Huelva á D. Fernando de la Cruz Moy.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Za-

mora á D. Manuel Garcia Antreuz, juez de primera instancia de Badajoz.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Lérida á D. Rafael Medina Hnete, abogado fiscal de Sevilla.

Conmutando con la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta á Julián Bermejo por la Audiencia de Cuenca; á Daniel Ferrer, por la de Teruel, y á Santiago Ramirez Valverde, por la de Cádiz.

Otros varios indultos de penas leves.

El ministro de Estado ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando al conde de la Viñaza embajador de España en Rusia.

Otro nombrando al conde de San Luis ministro plenipotenciario de España en Portugal.

—No siendo posible al Sr. Montero Rios verificar su anual visita al Sr. Maura, á consecuencia del catarro que padece, le ha escrito una carta sobre los extremos que dicha conferencia habia de comprender.

—Después de la reunión celebrada esta mañana, celebraron esta tarde otra en casa del presidente del Consejo, este señor y los Sres. Dato, Allendesalazar y ministro de la Gobernación, informándose de todas las cuestiones referentes á los candidatos para diputados provinciales.

—El presidente del Centro General de Pasivos ha visitado al ministro de la Guerra, para regarle que se interese para que el gobierno suprima el descuento que pesa sobre los haberes de los retirados.

El general Loño manifestó que pensaba gestionar con interés este asunto con el ministro de Hacienda y que no se descuidaría realizar tal propósito, conociendo la justicia de la petición de los retirados.

—El presidente del Consejo telegrafó al gobernador civil de Barcelona encargándole que presidiera el entierro del Sr. Durán y Bas en representación del gobierno, y en su nombre diera el pésame por la muerte del ilustre ex-ministro.

—Entre los ministeriales háblase ya de los planes parlamentarios del gobierno.

Parece que las Cortes se abrirán en los primeros días de Mayo.

Cumpliendo los preceptos legales, el gobierno presentará los presupuestos y comenzará en seguida la discusión del antiguo proyecto del Sr. Maura sobre reforma de la ley municipal, procurando que éste se apruebe en los primeros de Julio, antes de las vacaciones.

Las vacaciones serán muy cortas.

Las Cortes se cerrarán á mediados de Julio y volverán á abrirse á mediados de Septiembre, discutiéndose entonces todo lo que sea posible.

—El Rey, acompañado de la Infanta doña Isabel, del infante D. Alfonso de Orleans, y los principes Felipe y Raniero de Borbón ha asistido esta tarde á una cacería en la Casa de campo.

Han concurrido también el marqués de Viana, el conde de San Román y otras personalidades.

En la cacería se han cedido 236 piezas.

—Esta noche, invitados por la familia real, han comido en Palacio el nuncio de Su Santidad y el abate Perosi.

—Esta tarde han cumplimentado á la reina doña Maria Cristina, entre otras personas, los duques de Medina-Sidonia y de Léceza.

—El tren correo de Andalucía llegó á esta corte con una hora de retraso por haber descarrilado un tren en la estación de Aranjuez.

Por el mismo motivo también llegó con retraso el correo de Valencia.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

—Dicen de Lisboa que el crucero portugués «Vasco de Gama» ha salido con rumbo á Lagos con motivo de la estancia en aquella bahía de las escuadras inglesas.

Dicho buque permanecerá en aquel puerto todo el tiempo que duren las maniobras.

La representación del gobierno portugués ha Heya el capitán del buque don Alfredo Antobeiro, quien conferenció con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

El «Vasco de Gama» tomó 200 toneladas de carbón y las provisiones necesarias.

—Ya se ha hecho el señalamiento para la vista de la causa del atentado contra S. M. el Rey.

Esperábase que empezaran las sesiones en los primeros días del mes de abril, pero se ha desistido de ello por hallarse señalada otra causa para esa fecha: la del hundimiento del tercer depósito.

Las sesiones del proceso de la bomba empezarán, pues el día 15 de abril.

En el señalamiento no se determinan los días que durará la vista, pues ello dependerá de la extensión de las declaraciones que se presenten.

Están citados noventa testigos y diez peritos.

La Sala ha denegado una pequeña parte de la prueba propuesta por las partes, entre la cual figuraba la citación por via diplomática de algunos publicistas extranjeros.

Sin embargo, el tribunal está conforme en recibir estos testigos si las defensas los presentan.

Para el caso de que llegara á realizarse esto, se ha oficiado al ministro de Estado para que designe dos interpretes.

Se cree que la vista durará de 15 á 20 días.

—La capilla pública, que tendrá lugar en Palacio el miércoles de Ceniza, se celebrará á las once de la mañana.

—Los infantes doña Maria Teresa y don Fernando han asistido esta tarde á la función del teatro Español.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

Catastrofe ferroviaria. — Muertos y heridos.

Se ha recibido un telegrama de Sagunto diciendo que á las nueve de la mañana un tren de la compañía de Ojos Negros, cargado de mineral, descarriló en las cercanías de dicha población.

A consecuencia del descarrilamiento resultaron muertos seis obreros y heridos catorce.

Se conocen los nombres de algunas de las victimas del suceso. Honorato Esparza, de 16 años; Manuel Esparza, de 19, y Gabriel Villa, de 36, están gravemente heridos. Entre los muertos están José Puehol, de 25 años, y Pascual Ballester, de 50.

La locomotora y los vagones del tren quedaron hechos añicos.

De Sagunto y de otras poblaciones acude la gente para prestar socorro á los heridos.

Hasta ahora se ignoran mas detalles del suceso.

Para mañana

Terminada la capilla pública que se celebrará en Palacio mañana, el Rey asistirá á una montería en El Pardo.

Acompañarán á S. M., además de las personas reales que acostumbra á asistir á estas fiestas, los duques de Alba y de San Pedro Gatalino, el marqués de Valverde y algunos otros aristócratas.

Con esta expedición cinegética se despedirá D. Alfonso de la caza, pues el día 15 comienza el periodo de veda, y, como es sabido, el Rey cumple con toda exactitud la ley de caza.

Certificados de origen

La Real orden que hoy publica la «Gaceta» disponiendo que se suspenda la exacción en las Aduanas de los certificados de origen para mercancías, comprende las siguientes partidas del Arancel:

31, 33, 42, 55, 56 á 62, 83, 84, 85, 97, 106, 107, 111, 113, 114, 115, 151, 152, 176, 199, 200, 242, 356, 397, 399, 400, 439, 459, 460, 462, 463, 484, 486, 487, 488, 491, 496, 593, 638, 687, 688.

Bolsin

Madrid, 12.

Interior fin mes, 82'02.

Interior próximo, 82'27.

Francos 9'00.

Libras 27'53.

En préstamo nuevo, 101'35.

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, correo última hora:

Interior fin mes, 82'17.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 65'35.

Alicantes, 101'55.

Orensas, 00'00.

Colonias, 90'00.

Bolsa

Paris, 12.

Exterior español, 94'75.

Acciones Norte, 285'00.

Alicante, 443'00.

Renta francesa 3 por 100, 00'00.

Plata fina, 000'00.

Escuela Normal

libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura.

Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30. 2º

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Secorro de Barcelona.

CONSULTA

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

TARRAGONA

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; conuncion, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. fosforos Nadal. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fosforo orgánico), formiato, sosa; Anemia cerebral; enfermedades medulares; atenia muscular; activa digestión; detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Anti-diabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y stuf (pasta madera).

Modelos y proyectos á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3.—Tarragona

VENTA

de un cortador de hierro, propio para cerrajería, en estado de conservación, por un precio muy módico.

Dirigirse á D. Juan Rosell, Pscadería Vieja, número 7, bajos.—Tarragona.

